

# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

## **Escuela de Derecho Guasave**

---



### **PROCESO DE RENOVACIÓN DE DIRECCIONES DE UNIDADES ACADÉMICAS**

#### **Síntesis Ejecutiva**

#### **de Plan de Desarrollo Institucional**

#### **ASPIRANTE:**

**MC. JESUS ALICIA SANDOVAL FAVELA**

**Guasave, Sinaloa. A 06 de septiembre de 2023.**

## **PRESENTACIÓN**

Para responder con oportunidad y niveles reconocibles de calidad a las demandas sociales con un sentido humanista, nuestra institución ha realizado un intenso trabajo al servicio y fortalecimiento de la educación superior, que la ha posicionado como generadora clave de las transformaciones que este nivel educativo ha requerido para su desarrollo en el Estado Sinaloa y la nación. La actualización permanente y su vinculación con las necesidades del desarrollo regional y conducir los procesos de formación de los estudiantes en el marco de los retos que plantea el contexto económico, político, social, cultural y ambiental.

El modelo educativo institucional marca las pautas del proceso educativo de nuestra institución apuntando la formación integral, mediante la planeación de estrategias objetivas, en la cual los profesores forman parte esencial del quehacer de nuestra universidad. Teniendo como principales objetivos los ejes estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, de nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa.

La Unidad Académica Escuela de Derecho Guasave trabajará con la responsabilidad y el sentido de pertenencia para hacer de ella, una referencia en la formación integral de estudiantes aptos para enfrentar los retos del desarrollo social y sostenible de la región.

La presente síntesis es una propuesta de estrategias claras y viables para fortalecer la labor de nuestra escuela y lograr avances significativos en la gestión institucional, las cuales han sido elaboradas de acuerdo con las necesidades de nuestra unidad académica, aportaciones de personal y las que demanda el Plan de Desarrollo Institucional de nuestra universidad.

Si bien el derecho alude al conjunto de normas jurídicas que regulan al hombre en sociedad, quienes hoy estudian y ejercen esta profesión; además de una sólida formación académica en materia jurídica tradicional, deben abordar los casos de estudio con un enfoque humanista, se requiere a jóvenes con enorme capacidad analítica, con la característica de tener siempre sensibilidad social, pues bajo sus hombros esta la responsabilidad de justicia.

## Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional

Con fundamento y acorde al Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, se plantean los objetivos pertenecientes a cada uno de los ejes:

OBJETIVOS	METAS
<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL</b>	
Capacitación y actualización permanente de la planta de maestros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar anualmente dos cursos y/o talleres de formación y capacitación disciplinar.</li><li>• Lograr que el 100% de la planta docente del plantel se capacite en el manejo de las tecnologías de la información.</li><li>• Incrementar el número de maestros con grado de maestría y doctorado para el periodo 2023-2026.</li></ul>
Capacitación de estudiantes en el manejo de la plataforma Moodle.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitar en el manejo de la plataforma Moodle y Classrom a los estudiantes de primer grado durante el curso de inducción.</li><li>• Capacitar al inicio de cada ciclo escolar en el uso de la plataforma Moodle a los estudiantes de segundo y tercer grado que presenten deficiencias en el uso de la misma.</li></ul>
<b>2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO</b>	
Fortalecer la investigación en la Unidad Académica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear un cuerpo académico.</li><li>• Participar con ponencias en coloquios y simposiums.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la participación de los profesores en la Jornada Universitaria del Conocimiento.</li> </ul>
<b>3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL</b>	
Promover la extensión universitaria y difusión cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en eventos culturales.</li> <li>• Participar en eventos tradicionales.</li> </ul>
<b>4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD</b>	
<p>Consolidar los planes de mejora continua, mantenimiento, sostenibilidad y protección civil para docentes, administrativos, directivos, estudiantes y padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover cursos de capacitación a la planta directiva con la finalidad de mejorar los procesos administrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de indicadores, para la medición de avances en la aplicación de cada uno de los planes.</li> <li>• Rediseño de objetivos y/o metas en la búsqueda del perfeccionamiento.</li> </ul>
<b>5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL</b>	
Promover la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el Servicio Social Universitario y extenderlo a otras instituciones educativas y gubernamentales.</li> </ul>
<b>6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
Manejar de forma transparente los recursos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar comprobaciones mensuales del gasto operativo.</li> <li>• Depositar a la cuenta reguladora de la UAS de los ingresos propios.</li> </ul>

## **PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Dentro de las propuestas generales, proyectos y líneas de acción que se derivan del Plan de Desarrollo Institucional se presentan las siguientes:

### **I. Académicas**

1. Crear un cuerpo académico.
2. Capacitación y actualización permanente de la planta de maestros en área disciplinar.
3. Capacitación y actualización permanente de la planta docente y personal administrativo y de confianza en el manejo de las tecnologías de la información.
4. Consolidar la cultura de planeación de clases e impulsar el trabajo colegiado e interdisciplinario de academias.
5. Evaluación de las planeaciones didácticas de los profesores.
6. Supervisar la realización de prácticas en los laboratorios de ciencias para hacer más eficiente el trabajo experimental.
7. Consolidar y Fortalecer la acción tutorial de los profesores.
8. Incrementar la planta de carrera de tiempo completo.
9. Consolidar los elementos que integran el PIAE.
10. Incrementar el rendimiento académico de los alumnos.
11. Promover que los docentes incrementen su grado académico para mejorar de su formación profesional.

### **II. Administrativas**

- 1- Impulsar proyectos de investigación educativa para el mejoramiento de programas y procesos de educación media superior (PROFIEB).

- 2- Consolidar los planes de mejora continua, mantenimiento, sostenibilidad y protección civil para docentes, administrativos, directivos, estudiantes y padres de familia.
- 3- Implementar, certificar y recertificar los programas: espacios 100% Libres del humo del tabaco, escuela promotora de la salud, programa de vialidad.
- 4- Promover cursos de capacitación a la planta directiva con la finalidad de mejorar los procesos administrativos.
- 5- Manejar de forma transparente los recursos financieros.
- 6- Gestionar los apoyos necesarios para que el personal docente realice estudios de posgrado.
- 7- Tener un profesor de tiempo completo por cada área del conocimiento en la UA.
- 8- Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Unidad Académica.
- 9- Gestionar Sala de Juicios Orales para las prácticas profesionales de estudiantes.

### **III. Gestión y Gobierno**

- 1.- Plantear estrategias para la evaluación del trabajo institucional.
- 2.- Difundir la normatividad institucional y la normatividad interna de la Escuela de Derecho Guasave.
- 3.- Certificar los procesos de operación de cada uno de los departamentos de la Unidad Académica.